



Acta EADE N° 05/2019

En la ciudad de Asunción, a los 03 días del mes de mayo del año 2019, siendo las 14:00 hs., se reúnen los integrantes del **Equipo de Alto Desempeño en Ética (EADE)**, en la Sala de Reuniones de la Subsecretaría de Estado de Industria del MIC, a fin de desarrollar los puntos del orden del día, que se detallan a continuación.

I. ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y entrega de planillas tabuladas de la Encuesta Percepción Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos –Formato 10- realizadas en el marco de la socialización del Código de Ética. Entrega de lista de asistencia de funcionarios participantes de las jornadas de socialización del Código de Ética.
2. Verificación los avances en la recopilación de los aportes de funcionarios sobre el Código de Ética Institucional.
3. Definición de plazos para recepción de aportes y consolidación de los mismos.
4. Asuntos Varios.

II. REGISTRO DE ASISTENCIA

Nombre y Apellido	Área/Dependencia	Firma
Ythel B Coeffler Z.	D. R. E.	<i>Ythel B Coeffler Z.</i>
OSCAR BARRETO	D.P.A.N	<i>Oscar Barreto</i>
Verónica Troche	DTH	<i>Verónica Troche</i>
Angel Morel	DGCS	<i>Angel Morel</i>
Emilce Valdovinos	DTMECP	<i>Emilce Valdovinos</i>
Lorena Ruiz Durz	MIPYMES	<i>Lorena Ruiz Durz</i>



III. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES ADOPTADAS

1. *Presentación de planillas de la Encuesta Percepción Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos – Formato 10- realizadas en el marco de la socialización del Código de Ética.*

Los integrantes del Equipo de Alto Desempeño en Ética realizan la presentación de planillas de la Encuesta Percepción Estándar Acuerdos y Compromisos Éticos –Formato 10- realizadas en el marco de la socialización del Código de Ética. Las mismas fueron elaboradas por la Sra. Ythel Coeffier, integrante del EADE.

2. *Verificación los avances en la recopilación de los aportes de funcionarios sobre el Código de Ética Institucional.*

Los representantes de cada Viceministerio, integrantes del Equipo de Alto Desempeño en Ética y de la Comisión Institucional de Ética, brindan un reporte de los aportes que se han recepcionado de las distintas Direcciones Generales correspondientes al Viceministerio y/o dependencia al cual representan.

2. *Definición de plazos para recepción de aportes y consolidación de los mismos.*

Los presentes establecen como plazo para la recepción de aportes y/o comentarios de los funcionarios del MIC: Viernes 10 de mayo de 2019. Para el efecto, el líder del EADE propone remitir un correo masivo a todos los funcionarios del MIC desde el correo del Equipo de Alto Desempeño en Ética (eade@mic.gov.py), comunicando el plazo establecido para la recepción de aportes.

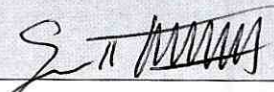
3. *Asuntos Varios.*

Los presentes acuerdan que en la siguiente reunión se llevará a cabo el análisis de los aportes realizados por los funcionarios al Código de Ética.

Sin más que tratar, siendo 15:00hs., se da por finalizada la reunión.

Elaborado por:

Firma:


Lic. Emilce Valdovino
Departamento Técnico M.E.C.I.P.

Aprobado por:

Firma:

Angel Morel
